

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICIÓN.	PUBLICACIONES.
En Alicante. 6 reales al mes. En los demás puntos. 20 id. trimestre. Fuera de España. 60 id. id. Números sueltos, 4 cuartos.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.	En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redacción y Administración, Mayor, 3. entresuelo. Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevilla	Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la sección de gacetas á en 1 de anuncios.

BARATO

CALLE MAYOR, FRENTE AL CASINO.

En este establecimiento es donde realmente se venden los géneros, desde el mas inferior hasta el mas superior, mas barato que en las demás casas.

Aquí se venden:

A 20 cuartos las cretonas novedad, dibujos oscuros, las mismas que en todas partes venden á 3 reales.

A 11 reales mantas de algodón para cama.

A real de vellon el tartan estrecho y á 2 y 1/2 reales el ancho que venden todos á 3 y 1/2.

A 6 reales tela para colchones puro hilo para cama de matrimonio.

A 7 reales alfombras de fieltro.

A 8 reales mantones de abrigo grandes.

A 20 reales continajes croixet.

A 20 reales refajos de bayeta estampados.

A 4 cuartos medias para señora, y en fin, hay un abundante surtido en alfombras terciopelo y moqueta, en abacás y fieltros, en tartanes finos, en mantas de lana, en merinos, en mantonería de lana y en tocas, etcétera, etc.; todo mas barato que en todas partes.

Hay una buena partida de colchas, que por tener algun pequeño defecto se venden á la mitad de su precio en fábrica.

CALLE MAYOR, FRENTE AL CASINO.

Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que se ha constituido el comité democrático-progresista de San Miguel de Salinas, eligiendo á los señores que á continuación se expresan:

Presidente.

D. Francisco Martinez Hernandez.

Vice-presidente.

D. Manuel Costa.

Vocales.

D. Paulino Concha Sierra, D. Juan Baeza, D. Antonio Baeza y D. Antonio Garcia.

Secretario.

D. Rafael Martinez.

LA UNION DEMOCRATICA.

Jueves 2 de Diciembre de 1880.

LOS MUNICIPIOS.

Dentro de poco se celebrarán elecciones municipales.

Este recuerdo nos mueve á pensar en el horrible estado en que se encuentran muchos de nuestros pueblos de la península, efecto del personal de sus Ayuntamientos.

Mucho nos falta que hacer en política, mucho nos falta que hacer en administración, muchas cuestiones sociales y econó-

micas, piden pronta y eficaz reforma, pero aun dado caso que logremos dar cima á todos esos problemas y satisfaccien á esas necesidades de la vida actual, nos veremos tan mal como hoy, siempre que no se piense por los pueblos, seriamente, en la dignacion de personas que representen el municipio.

Cuando vemos todos los dias ese cúmulo de reclamaciones que llegan á los centros superiores desde los pueblos, contra desafueros de esos Alcaldes caidos sobre el país como un castigo; cuando recordamos tantos y tantos pueblos ricos en produccion y á una buena altura intelectual, administrados por un *quidam* ó un tiranuelo de lugar ó un miserable orgulloso cacique, casi desesperamos de toda idea de regeneracion y engrandecimiento.

Porque es necesario que lo piensen los pueblos.

Es absolutamente preciso que el lugareño y el aldeano y el jornalero y el menestral se fijen en que para ellos el mal no tendrá remedio con este ni otro ministerio, con esta ni otra forma de gobierno ni con esta ni otra administracion, mientras no estirpen de raiz la casta de esos mandarines, necios y provocativos, desdeñosos del interés público, soberbios como déspotas y de miras egoístas.

Mientras que los pueblos consientan en ser administrados por esa clase de individuos será inútil cuanto se legisle en bien del país.

Mientras que los pueblos permanezcan indiferentes en las elecciones municipales, esos individuos que en muchos pueblos creen que les corresponde ser alcaldes y concejales por juro de heredad, compondrán el Ayuntamiento y arreglarán sus negocios á gusto y contento de ellos.

Y tal es ya la dejadez de los pueblos y la perversion de costumbres, que asombra oír en ciertos puntos como se acude á la eleccion de ayuntamiento.

Cuántas veces hemos oido: con los moderados siempre le corresponde á *fulano* y su familia ser del ayuntamiento: con los liberales á la familia de peltrano!

¿No sonroja esto?

Pues qué ¿estamos divididos en castas?

Pues qué ¿no han comprendido los pueblos que las representaciones políticas y administrativas no se ganan ni se deben á título de familia sino á las virtudes públicas, á la honradez, á la generosidad, al patriotismo?

Y no habeis pensado aun, pueblos desgraciados, á lo que conduce esta pasividad y esta indiferencia vuestra.

Fijaos en la posicion y en la fortuna de los que de antemano se sabe en cada pueblo que han de formar el ayuntamiento segun la situacion política que rija.

Pues acaso pagarán dos terceras partes menos de contribucion que la que les corresponde; acaso tendrán oculta la mayor parte de su riqueza: acaso tendrán falsificados sus mejores terrenos como terrenos de pastos ó como los peores de los vuestros; y acaso..... ¿pero á qué decir una palabra más, si vosotros teneis la evidencia de los que os pudiéramos decir?

Mataid de una vez esa indiferencia.

No consentais mas que los municipios sirvan de abrigo á esa raza de tiranuelos.

Que si la regeneracion ha de llegar y hemos de conseguir el bienestar general, es preciso que la obra comience por los pueblos: es preciso que vosotros la iniciéis.

L. D.

EL CURA VANEL.

Un cura de Lyon, el abate Vanel, ha sido condenado por el Tribunal correccional á tres meses de prision por haber atacado y censurado groseramente los actos del gobierno de la República en un sermón predicado en Paray-le-Monial, el 22 de Agosto último.

Hé aqui el texto de la sentencia pronunciada contra este ministro evangélico, cuya actitud facciosa ha sido calificada como se merece por el presidente del Tribunal y por el procurador de la República de Lyon: atendido que resulta de los debates y de la instruccion la prueba de que, el 22 de Agosto de 1880, en Paray-le-Monial, Vanel, predicando en la capilla, ha pronunciado un sermón en el que ha dicho, haciendo alusion á los jesuitas: «que habian partido 2000 y volverian 6000, que nosotros éramos un gobierno de ocasion, compuesto de descerrajadores de cerraduras...»

«Considerando que este discurso ha sido pronunciado en un tono vehemente y como objeto manifesto de criticar los actos del gobierno de la República delante de una peregrinacion Lyonesa;

«Que el expulsar los jesuitas de Paray-le-Monial, el gobierno se ha limitado á aplicar las leyes existentes á religiosas rebeldes; que desde luego las palabras: «gobierno de ocasion, y compuesto de descerrajadores de cerraduras» pronunciadas, por Vanel en las circunstancias indicadas revelan un carácter absoluto de delincuencia, puesto que están dirigidas á los miembros del gobierno de la república en el ejercicio de sus funciones; que en ningun caso corresponde á ningun ministro del altar criticar en el púlpito los actos del gobierno;

Por estos motivos, etc.

«Condena á Vanel á tres meses de prision y á los gastos.»

Cortamos de *La Provincia*, diario ministerial, ocupándose de la vitalísima cuestion de aguas potables:

«Pero como este remedio no llegará nunca á curar el mal, éste subsistirá, aunque otra cosa crea *El Constitucional*, que poco á poco llegará á convencerse de que nada, absolutamente nada se hace ni se hará para que esta poblacion tenga un caudal de aguas tan abundante que

pueda satisfacer con creces todas las necesidades.»

Pues señor, *La Provincia* tiene todas nuestras simpatías desde el momento que despojándose de todo apasionamiento declara lo que ya nos sabíamos de memoria.

Solo á la discrecion de *La Provincia* debe nuestra torpeza el gusto de haber salido de la confusion de una duda que nos atormentaba, y debemos creer que nada se hace para dotar de aguas al vecindario.

No espere *El Eco* que volvamos á ocuparnos del enojoso asunto que por tantos dias ha llamado la atencion del vecindario; porque una vez demostrada la falta de tacto con que ha procedido el colega al hablar de rasgos de generosidad, que no existen, segun puede verse en cuantos escritos llevamos publicados; y una vez visto que *El Eco* es quien provocó el debate personal, lo demás, el público es quien debe juzgarnos.

No tenía necesidad de defensa esa redaccion; pues nadie le atacaba hasta tanto que hizo afirmaciones destituidas de todo fundamento y que deprimen nuestra personalidad al suponerla con el feo vicio de la ingratitude.

El problema que dice *El Eco*, lo tenemos ya resuelto; pues los datos eran muchos y muy buenos para poder apreciar el valor de la incógnita que tenía la forma del cronista Sr. Viravens.

A lo que dice *El Eco* del Sr. Senante, crea este diario que lo mejor que podria hacer es no intervenir en la confeccion del periódico ministerial, tan ocupadísimo como debe estar, con la cátedra y la alcaldia que impone la obligacion de vivir atento á los intereses del público y á la custodia de las leyes en vez de hacerse procurador de los abusos y abogado de las malas causas, impidiendo el esclarecimiento de los hechos con grave perjuicio, y no poco escándalo del vecindario.

Las quejas del comercio y de la industria no pueden ser y no son con efecto imposturas, ni burdas invenciones, ni el pedir su remedio es vociferar, ni escandalizar, sino cumplir con la mision de la prensa, pero al *Eco de la Provincia* se le antojan los dedos huéspedes, y tiénele sobrecogido la culpa, y enagenado el justo cargo.

Déjese de adular á los que mandan, suelte de las manos marmotretos de la vanidad, y los repertorios de la hinchazon junto con los cartapacios en que estudia su condicion soberbia, censure á los que dignos de censura sea, llámense Mas Gil, Bueno ó Francisco de P. Orts y será un periódico sério y respetable.

El propietario del *Imparcial* Sr. D. Eduardo Gasset y Artimes, es esperado de un momento á otro en esta capital, donde permanecerá durante la temporada de invierno para restablecer su quebrantada salud.

No hace mucho, que por haber insertado nosotros una gacetilla que no era de redaccion, el colega ultramontano *El Eco* puso el grito en el cielo y protestó indignado contra la impiedad de tal gacetilla, creando una atmósfera contra nosotros que nos asfixiaba; pues bien, este proceder contrasta notablemente con su mutismo acerca de una patraña que publica *La Fé* y que en verdad es motivo de escándalo para los buenos creyentes.

La Fé, periódico neo-católico, ha publicado un artículo acerca del célebre Cristo de Burgos, en el que se le describe de tan estúpida manera, que hasta se llega á asegurar que es un ser aun no muerto del todo.

Causaria risa sino debiera promover indignacion, por el asunto á que se refiere, que de este modo se trate de embauca y hacer atmósfera ultramontana, á pesar de que para esos fines haya necesidad de poner en ridículo lo mas santo y digno de respeto.

Es de observar, una vez mas, que los que hipócritamente blasonan de su nunca entibiada religiosidad, son los que llevan y traen tan poco respetuosamente lo que, á nosotros, católicos tibios y hasta hombres hete-

rodovos, segun ellos, siempre nos mereció veneracion profunda.

Llega, pues, el tiempo del desengaño. ¿De qué les sirven las caretas á los hipócritas de estos tiempos?

Parece cosa resuelta la construccion de un cuartel destinado á tropas de caballeria é infanteria en el sitio denominado *La Montañeta*.

Celebraremos no equivocarnos.

No tienen fundamento alguno los rumores circulados estos dias de que dejaba D. José Bueno y Rodriguez la alcaldia, para reemplazarle el Sr. Senante (D. Emilio.)

Asi nos lo dice persona autorizada.

Niega *El Eco* lo dicho por un diario de la corte sobre permuta de destino del señor Gobernador de la provincia Don Agustin R. Santamaria.

No tenemos empeño en desautorizar al diario ministerial y damos simplemente la noticia.

De torpe califica *El Eco* á otro diario local por haber dicho este último que redactan el órgano del municipio los Sres. Viravens, Senante y Mingot, los dos últimos alcaldes de este Ayuntamiento y el primero empleado en el mismo.

Sospechamos que *El Graduador* no se dará por convencido y seguirá creyendo lo que antes.

En cuanto al *Eco*, recuerde esta máxima. «Mentira nunca es licita»

Segun tenemos entendido, uno de los primeros acuerdos que tomará la comision permanente de la Diputacion Provincial, será la de satisfacer paulatinamente los crecidos débitos que por concepto de beneficencia se adeudan.

Buena falta hace que esto se realice, porque hay acreedor á quien se le adeudan cantidades muy respetables.

Parece que la amenaza del arrendatario de establecer un fielato en el muelle ó se ha realizado ó está próxima á realizarse.

Sabemos que á varios señores comerciantes se les ha exigido por los dependientes de consumos la presentacion de las facturas de embarque en los fielatos, y que alguno de estos señores á protestado.

Estaremos á la mira de este asunto.

Ayer recibimos un atento oficio de la Sociedad económica de amigos del pais, de Alicante, por el que se nos participa que en junta general celebrada por esta sociedad en 8 del corriente, ha sido nombrado socio honorario de la misma el director de nuestro periódico D. R. Sevilla.

Agradecemos en lo que vale tan honrosa distincion.

El Boletín Oficial de ayer trae entre otras una circular de este Gobierno de provincia previniendo á los alcaldes que hayan de remitir los estados sanitarios de la 3.ª semana del presente mes, que lo verifiquen con apercibimiento de la multa marcada en la ley municipal con que quedan conminados.

El Graduador de ayer censura con mas energia que en dias anteriores la conducta del catedrático y redactor del *Eco* señor don Emilio Senante, declara que no se deja imponer y que sabe cumplir con los deberes que le impone la prensa.

Se atribuye al Sr. Mas y Gil, arrendatario de consumos, el pensamiento de construir un nuevo edificio en la Esplanada cen destino á depósito Administrativo.

El mismo dia que se recibieron aqui aprobadas las ternas de la Diputacion Provincial, llegaba á la estacion del ferro-carril de Vi-

llena el jóven húsar Sr. Santonja, donde le esperaba un caballo que velozmente le llevó al retiro de Biar á dar cuenta á su señor padre de que soplaban malos vientos.

Lector, como me lo cuentan te lo cuento.

Ha tomado posesion de su destino el nuevo Jefe Económico de esta provincia D. Angel Gonzalez de la Peña, Interventor que era de la de Málaga.

Parece que el Sr. Jefe Económico tiene el propósito de exigir á los Ayuntamientos el reembolso de las cantidades que se anticiparon en 1871 por el Estado á los profesores de Instruccion primaria, y creemos que esto no podrá tener efecto sin que los Ayuntamientos lo presupuesten.

Ayer se ocupó la Comision permanente de la Diputacion, en resolver varios incidentes de quintas.

Se exigen en la Caja de esta Administracion Económica, la presentacion de la cédula personal á todos los que cobran libranzas de Giro Mútuo, originándose con esto las consiguientes molestias al público.

Ya que esto se haga para identificar la persona, al menos que cuando se ha exhibido una vez la cédula no sea necesaria en los cobros sucesivos.

En virtud de orden gubernativa, hoy saldrán de Valencia para Francia los duques de Parma, sin detenerse hasta la frontera en ninguna poblacion española del tránsito.

Acaba de ponerse á la venta el nuevo libro de nuestro estimado compañero el conocido escritor S. Rodriguez Solis, titulado *Eva*, libro de grande actualidad, en el cual se tratan asuntos del mayor interés para la familia en general y para las mujeres en particular.

En su número del viernes dijo *El Eco de Cádiz*:

«Anoche, segun nos informan, fueron reforzadas las guardias del Prineipal, Puerta del Mar la de Tierra y la de la Aduana.

El cuerpo de orden público estuvo reunido en la Casa Aduana hasta cerca de las doce que fué mandado retirar.

Se hacian comentarios, pero creemos que estas precauciones eran demás, porque la ciudad gozaba de una tranquilidad absoluta.»

A lo cual contesta *El Comercio* de aquella misma localidad:

«No se adoptaron anteanoche otras medidas que la de reforzar algunas guardias por disposicion de la autoridad militar de la plaza.

El digno general que está al frente de ella posee todas las dotes de prevision y prudencia que puedan exigirse, y no es dudoso siquiera que habrá procedido en perfecta armonia con las exigencias de su deber.

Ayer se hablaba de algunas prisiones á consecuencia de una causa que se está formando por la jurisdiccion militar.»

Los periódicos ministeriales todo lo ven triste, todo lo estiman de un modo pesimista, llegando á escribirse conceptos tan exagerados como el emitido pocos dias hace por *La Correspondencia*, cuando dijo que habia más seguridad en España en los montes de Toledo que en Francia en el Bosque de Bolonia.

Todo esto, asi lo que escriben los adversarios como los amigos del gobierno, denota que en el fondo se discute algo más que el acierto ó los errores de la politica francesa, y que lo que pasa en la nacion vecina interesa á todos segun el punto de vista con que cada cual mira las cosas.

Sin duda que hay exageracion en lo que dicen los unos y los otros. El gobierno francés ha podido quizá evitar, por ejemplo la expulsion de las comunidades.

Durante la expulsion, y á raiz de este acto, nos parece, por lo que *a posteriori* hemos visto, que la conmocion en las instituciones y en el espíritu general de aquel pueblo no ha sido tan profunda como pudimos imaginar en un principio.

Personas imparciales, algunas de ideas conservadoras; el estudio de los periódicos y la manifestación de otros hechos, denota que la república tiene allí una gran fuerza, y que hoy por hoy no se vé el término de la carrera.

Están divididos y rotos los antiguos partidos monárquicos. El país descansa en una paz grande. Los fondos públicos, lejos de resentirse, están en constante movimiento de alza; y durante la primera quincena del corriente mes, se ha recaudado en Francia, según nos ha dicho un periódico oficial, solo por contribuciones indirectas diez millones novecientos ochenta y cuatro mil francos, más de lo presupuestado, cuya cantidad unidad á los sobrantes de los diez meses anteriores, forma un total de ciento cuarenta y un millones setecientos treinta y cuatro mil francos.

Pues bien; estas cifras acusan una paz, un bienestar, una riqueza, unos medios, un país, una base que explican, por un lado, la solidez de aquellas instituciones en que puede funcionar un gobierno como el actual, que es una especie de comision ministerial con escasa autoridad intrínseca; y aparte de esto, manifiesta que de un país que tiene su presupuesto y su producción en estas condiciones, no pueden decirse las cosas que suelen decir nuestros periódicos ministeriales.

Aparte de esto, por su proximidad, por sus condiciones históricas y de raza, Francia es un país con el cual nos conviene permanecer en las más cordiales y estrechas relaciones.

GACETILLAS.

La Guerra Santa.—Ya han empezado á pintarse las decoraciones que para esta gran zarzuela han de estrenarse, y visto el éxito que los Sres. Américo y Chia han obtenido en las de *Los sobrinos del capitán Grant*, creemos que las que en lo sucesivo exhiban estos artistas, han de merecer los espontáneos aplausos del numeroso público que sin duda acudirá al teatro cuando se ponga en escena *La Guerra Santa*, que tanta ovación ha merecido en cuantos teatros se ha representado.

Sr. Alcalde.—Casi con el convencimiento de que no seremos atendidos, pues no podemos esperar otra cosa visto el poco caso que se hace de las quejas que sobre ornato viene publicando la prensa todos los días, vamos á llamar la atención del señor Alcalde, de la comision de policía urbana y hasta de todo el Ayuntamiento, sobre el estado deplorable en que se encuentra la plaza del Teatro, pues apenas caen cuatro gotas ya es imposible dar un solo paso por dicha plaza, sin esponderse á salir de ella con barro hasta las rodillas.

Y como quiera que en la temporada teatral en que nos encontramos, es mucha la gente que por allí tiene necesidad de transitar á horas en que no es fácil ver donde se ponen los piés, de ahí el que roguemos á quien corresponda, le muevan á compasión los infelices que por no tener carruaje, han de pasar á pié dicha plaza ó cenegal.

Los casamientos en Paris.—Será efecto del frío? La semana pasada ha habido 428 casamientos. Es una proporción considerable, puesto que dá 11'18 casamientos por 100 habitantes, mientras que en toda Francia, el año medio no dá una proporción de 8 por 100.

Durante la misma semana, la cifra de los nacimientos ha sido de 1049; varones 502; hembras 547. Las defunciones se han elevado á 988, de modo que el ascendente de los nacimientos es de 61. Esta cifra indica una sensible disminución de la moralidad con relacion á la semana precedente de 53 individuos.

Antigua Pastelería de Miguel.—Hemos tenido el gusto de visitar la antigua y acreditada casa que notablemente reformada y decorada acaba de abrirse al público en la calle de San Fernando número 21, por su sucesor D. Vicente Andrés.

El local reúne las mejores condiciones, pues consta de planta baja y dos pisos con muy buenas habitaciones y tres comedores, dos de ellos con vista al mar y pintoresco paseo de la Esplanada.

El servicio es esmerado, tanto en la cocina como en el ramo de pastelería.

También encontrará el público un variado surtido de licores de las mejores fábricas del reino y extranjero, y los afamados vinos de Jerez, Montillao, Fondellol, Pedro Gimenez y otros, todo á precios sumamente equitativos.

Se sirven á la carta y por cubiertos, desde 6 reales en adelante.

También esta casa recibe toda clase de encargos.

Agendas para 1881.—En la imprenta de los Sres. Costa y Mira, San Francisco 28, se hallan á la venta las Agendas de Bufete y las de Cocinera, á precios económicos.

Traslado.—La Consulta médico-dosimétrica á cargo de D. Jaime Garau, se ha trasladado á la calle de Castaños, 35, principal, donde recibe gratuitamente á los pobres desde las diez á las doce de la mañana.

José Marchal.—Almacén de cristales, planos y tubos de todos tamaños por mayor y menor, se hacen varillas de zinc y latón para los cristales, tuberías de plomo y zinc para las aguas y cuantos objetos se deseen, y se colocan cristales á domicilio á precios económicos, calle de la Infanta, núm. 6.

Pastelería—En el local donde estaba establecida la de Miguel, calle de los Angeles, se ha abierto al público, según ya digimos, la que pertenece hoy á D. Juan Vives. El local ha sufrido una completa transformación, pues han sido enlucidas sus paredes, pintados los techos, revocada la fachada y decoradas y amuebladas elegantemente, tanto las piezas destinadas para comedor, como las demás habitaciones de la casa.

Las comidas que se sirven en este establecimiento son suculentas, abundantes, y los precios relativamente baratos, pues se sirven cubiertos desde 6 rs. en adelante.

Recomendamos al público esta pastelería.

SECCION LOCAL.

D. Manuel Gomis y Orts, director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hacer saber: Que el día 3 del próximo Diciembre á las seis de su mañana, se procederá á levantar la paleta del pantano con objeto de continuar los riegos de la tanda 3.^a del corriente año, suspendidos por escasez de aguas.

Alicante 26 de Noviembre de 1880.—Manuel Gomis.

Hacer saber: Que debiendo abrirse la paleta del Pantano dentro de breves días, se expendrán desde el 29 del actual al 2 de Diciembre próximo en la oficina de esta Direccion los albañales para la Tanda 6.^a (5.^a de invierno), del corriente año para los regantes de las 15 presas de Monnegre, cobrándose el impuesto de 2 céntimos de peseta por minuto de agua con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 27 de Noviembre de 1880.—Manuel Gomis.

ACADEMIA DE FRANCÉS Y MÚSICA DE MR. GABRIEL PALLAS.

Este profesor se recomienda á todas las personas que quieran aprender el idioma francés con una buena pronunciaci6n y en poco tiempo. Ofrece particularmente á los padres de familia, que deseen hacer aprender á sus hijos el francés.

Lecciones de correspondencia, estilo, contabilidad en partida doble, caligrafía, solfeo y música instrumental.

Lecciones en su casa y á domicilio; este profesor tiene á la disposici6n de sus discípulos los instrumentos musicales que necesiten.

Honorarios convencionales. Calle Calatrava, núm. 7.

Á LOS PROFESORES DE MÚSICA.

En el acreditado establecimiento de Francisco Candela, Labradores, 8, conocido ya por la mayor parte de los Profesores de Música, se reforman y componen toda clase de instrumentos en cualquier estado que se hallen, á precios sumamente económicos y desconocidos hasta la fecha.

Se responde de la solidez y afinaci6n de todos los instrumentos que en la casa se compongan.

Se compran instrumentos viejos por inútiles que estén. Se venden accesorios para instrumentos de metal y madera.

ENRIQUE J. MIRÓ, SUCESOR DE RAFAEL ABAT,

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de lat6n doradas y de hierro maqueadas, dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patente de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho, propios para regalos de boda, etc., etc.

Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Mele Farina.

Variado surtido de juguetes.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de María Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

VAPOR PELAYO.

Saldrá sobre el 6 de Diciembre para Havre y Hamburgo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Carey y Comp.^a

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funci6n para hoy, á las siete y media, la zarzuela en dos actos, *Marina*, el baile *Walses de la Mesdina* y la zarzuela en un acto, *En las astas del toro*.

Entrada general, 3 rs, media 2.

Imprenta de Costa y Mira.

LA VERDADERA ECONOMÍA ESTÁ EN LA PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA, CALLE MAYOR, NÚM. 20. ELEGANCIA Y BARATURA.

Se acaban de recibir grandes novedades para la temporada de invierno, géneros del país y del extranjero para trajes de caballeros, de Tricots, Gergas, Cheviots. Vicuñas y todos cuantos géneros se deseen en el ramo de Pañería. Pudiendo confeccionar en esta CASA, todas cuantas prendas se le encarguen con prontitud y esmero. MAYOR, NÚMERO 20.

